



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RUTAS LOGROÑENSES C.A."
Logroño – Morona Santiago

INFORME DEL COMISARIO
PERIODO 2012

Logroño, 30 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RUTAS LOGROÑENSES C.A."

Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario correspondiente al periodo 2012, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, se ha examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

He verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro de Accionistas es manejado adecuadamente

He revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto la disciplina, seguridad, protección y conservación de los activos bajo la custodia de la empresa.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directorios realizados. En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, la lista de los asistentes a la misma.